

Verifícase las lecturas de las cédulas de las anteriores y he-  
lloables, conforme el Ayuntamiento acordó pretérito en apro-  
bacion, en votacion unánime.

Boletines Oficiales. Leyese los Boletines Oficiales desde el núm.º 246  
al 254, ambos inclusivos y quedó enterado de los Ayun-  
tamientos de que no contienen disposicion alguna de  
interés.

Se acuerda en los fe-  
tejos con motivo de  
haber entrado el S.º M.  
la Ovejuna en el 5.º  
mes de su embarazo  
y q' se felicite a S.º M.  
el Rey.

Asi mismo lo quedó de que las Gaetas del día 25  
del actual continúan en parte de la Mayordomia, ma-  
yor de Palacios y las presidencias del Consejo de Mi-  
nistros, participando que el S.º M. la Reyna ha entra-  
do en el 5.º mes de su embarazo, y heidas unas comu-  
nicacion del Sr. Gobernador en que participa que con  
tan plausible motivo excitó el celo de las Alcaidías  
para que invite al vecindario a solemnizar el faus-  
to suceso adornando los balcones de sus casas, ilu-  
minando los mismos de noche por espacio de dos dias;  
acordó el Ayuntamiento que conste las gratas satisfaccions  
y requijos con que los visos semejante nuevas que se  
ofrecen al vecindario conformes de acuerdos del Sr. Go-  
bernador, y que haya un punto de músicas en las  
plazuelas en manifestacion de publicas satisfaccions, y final-  
mente a propuestas del Sr. Garcia. Alis se acordó  
deparar un mensaje de felicitacion hasta las gradas  
del trono por conducto del Excmo. Sr. Presidente del  
Consejo de Ministros.

El Gobernador de las  
provincias por haber pa-  
sado el Ayuntamiento  
de la causa en destino.

Vistas unas comunicacion del Sr. Gobernador don-  
de las gracias a las Corporaciones municipales por las  
disposiciones que ha dirigido al Gobierno de S.º M. en  
solicitud de que le cause y sostenga al frente del  
Gobierno de estas provincias, acordó haberlas visto con  
satisfaccions.